

*85414*

Quito, 30 de marzo de 2010

A los Señores Accionistas de CONFITASK S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de **CONFITASK S.A.** y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el Informe del Gerente que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

El país en general a tenido una lenta reactivación económica, pese a eso han existido contratos de investigaciones de mercado y/o consultorías. Aumentó el numero de cotizaciones realizadas a finales del año, lo que crea optimismo para el año 2010.

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2009 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es intensificar los esfuerzos en la búsqueda de nuevos clientes en la parte de asesoría, y continuar con el esquema de tercerización de estudios de mercado.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías.



Ralph Eichenlaub  
**Gerente General**

